

Fecha: 08-01-2026  
 Medio: El Austral de Osorno  
 Supl.: El Austral de Osorno  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Ola de calor: activan los protocolos por riesgo de Floraciones Algales Nocivas

Pág. : 7  
 Cm2: 193,5  
 VPE: \$ 168.342

Tiraje: 4.500  
 Lectoría: 13.500  
 Favorabilidad:  No Definida

# Ola de calor: activan los protocolos por riesgo de Floraciones Algales Nocivas

**E**l Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA) activó sus protocolos de vigilancia en la Región de Los Lagos ante el riesgo inminente de Floraciones Algales Nocivas (FAN).

La ola de calor de la última semana obligó a las autoridades a decretar una "pre-alerta acuática" y reforzar los monitoreos sanitarios para proteger la industria y la salud pública. La delegada presidencial regional, Paulina Muñoz, presidió la instancia en Puerto Montt, acompañada por los titulares de Medio Ambiente, Economía

y Salud, además de los equipos técnicos de Sernapesca, IFOP y la Armada.

El grupo priorizó el análisis de los modelos predictivos oceanográficos para la temporada estival. Aunque el diagnóstico actual refleja estabilidad, las variables climáticas forzaron el

legado Muñoz. La autoridad puntualizó que, si bien la data del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) entrega tranquilidad momentánea, los indicadores "nos mantienen alerta sobre las contingencias que podemos tener".

## CORRELACIÓN TÉRMICA

En el plano científico, Óscar Espinoza, jefe del Centro de Estudio de Algas Nocivas del IFOP, validó la conexión entre el clima de los últimos días y la amenaza biológica. "Hemos pasado una semana de altas temperaturas y este es uno de los factores que influye directamente

en el aumento de la floración, especialmente en dinoflagelados", afirmó el especialista.

Para suprir cualquier vacío de información, el IFOP inició un régimen de vigilancia intensiva cada 15 días. Este barido contempla mediciones de fitoplanton, cargas de nutrientes y física oceanográfica, elementos decisivos para las resoluciones del CIICA.

Simultáneamente, Sofía Milad, directora regional (s) de Sernapesca, comunicó el estado de "pre-alerta acuática" del servicio. "En este periodo han aumentado las altas concentraciones de algas detectadas; sin

embargo, eso no ha afectado directamente en mortalidades", aclaró Milad. La institución mantiene el monitoreo constante mediante sus redes propias y la colaboración estratégica con la Armada.

Desde la Seremi de Salud, Karin Solís subrayó la urgencia

de garantizar la inocuidad alimentaria, considerando el rol estratégico de la zona en la extracción de recursos bentónicos. Solís confirmó que sus equipos intensificaron los muestreos preventivos para descartar la presencia de venenos marinos. CG

## REMADE JUDICIAL MEJOR POSTOR ESTE MARTES 13 DE ENERO 12:00 HRS.

Camioneta MAXUS, año 2023, modelo C 35 2.0, Pat. SLSC-28-1 (afecta a pago I.V.A.) en calle Lastarria N°520, desde las 12,00 hrs. en adelante:



Por orden judicial rematrá mejor postor y sin mínimo camioneta MAXUS, año 2023, modelo C 35 2.0, PAT. SLSC-28-1. (Afecta Pago I.V.A.) usada a la vista. PAGO CONTADO. Cargo comprador paga impuestos de transferencia, alzamiento de prenda, gravámenes y/o embargos, renovación documentación vencida y pago de multas de tránsito impagadas si las hubieren. Remate Judicial ordenado efectuar en causa del 1er.Jugo.Civil de Osorno Rol C-817-2025 "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. c/ JIMÉNEZ FERRERA, NATALIA ELENA". Vehículo a la vista en nuestro local a contar de hoy y hasta el día del remate. Comisión 10% más impuestos legales vigentes. La camioneta será entregada una vez acreditado pago impuesto transferencia. REMATE PRESENCIAL, GARANTIA \$300.000 EFECTIVO.

**RENÉ SÁNCHEZ ROCHA, MARTILLERO PÚBLICO Y JUDICIAL, R.N.M.P. 545**  
 LASTARRIA N°520, FONOS: 642234715 - 944268728, OSORNO